

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 07-11-2023

Nombre de la Sub-actividad: 170. Se realizará un incremento progresivo de camas a nivel nacional

Entidad Responsable: Ministerio de Salud Pública.

Resumen:

El Sistema Nacional de Salud lo conforman todas las instituciones públicas y privadas encargadas de cumplir con la política pública del sector salud. El indicador para determinar el número necesario, establece una relación de 1 cama por cada 1.000 habitantes. Al momento el país cuenta con 18.223 camas hospitalarias, con un indicador de 1 mismo que cumple con el estándar planteado.

El planteamiento de incrementar el estándar a 2.1, no se justifica ya que en la actualidad tenemos capacidad resolutive de nuestras necesidades.

Antecedentes:

Con Oficio Nro. MSP-MSP-2022-3905-O del 17 de Octubre del presenta año, se realiza la Convocatoria a Reunión sobre Seguimiento de Acuerdos de las Mesas de Diálogo.

Con memorando nro. MSP-SASMHCE-2022-3560-M del 20 de Octubre de 2022, se comunica a las distintas áreas del MSP los acuerdos alcanzados en la Mesa de Acceso a Salud, se verifican los compromisos que corresponden a cada institución, para de esta manera establecer la hoja de ruta de implementación, seguimiento, medios de verificación y posterior reporte entre las Direcciones Nacionales de Infraestructura, Equipamiento y Hospitales.

Desarrollo:

- En el mes de agosto de 2023, el Hospital General Dr. Enrique Ortega Moreira apertura servicios clínicos y quirúrgicos tales como Odontopediatría, Cirugía Vascular, Infectología Microbiología, Nutrición, Centro de Imágenes (Tomografía, Rayos X, Mamografía, Ecografía, Arco en C). Además de poner en funcionamiento 7 puestos de UCI y 14 puestos de diálisis.
- El Hospital General Guasmo Sur reapertura una sala de su Unidad de Cuidados Intensivos con 12 puestos operativos.
- El Hospital Pediátrico Francisco de Icaza Bustamante, apertura 6 quirófanos totalmente repotenciados.
- El Hospital Básico Dr. Francisco Vásquez Valda, del cantón Pedernales de la Provincia de Manabí, inició sus operaciones administrativas de la primera fase de apertura.

Anexos disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/15VKBTDB7PILoX3V7Bwk1VTw5VRPbm0LD?usp=drive_link

Conclusiones:

- El Ministerio de Salud Pública se encuentra trabajando en el incremento progresivo de camas a nivel nacional, ya que una vez levantada la hoja de ruta para su ejecución, se compromete a continuar con los procesos relacionados a la apertura progresiva de hospitales hasta el año 2025, en este sentido se solicita gentilmente el cierre del acuerdo.

Mgs. Gabriela Aguinaga
Ministerio de Salud Pública